

## MECANISMOS ESPAÑOLES PARA PROMOVER LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Aurora Díaz-Rato \*

Una pregunta que es necesario plantearse ante la temática de las concertaciones público-privadas es ¿por qué a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que depende del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y que hace únicamente cooperación técnica, le debiera interesar las alianzas público-privadas? Es una pregunta que la Agencia se ha estado planteando sin llegar a un desarrollo amplio sobre su implicación. En este sentido, es preciso agradecer a Asunción Valdés y a la Fundación Euroamérica, a Rosa Conde y a la Fundación Carolina, y a Fernando Casado, como director de la *II Conferencia España-Iberoamérica de responsabilidad social empresarial: las alianzas público-privadas para el desarrollo*, por facilitar y promover el diálogo en estos ámbitos.

La AECID tiene un mandato institucional del Plan Director de la Cooperación Española, que no es un plan director que solamente afecte a los miembros de la Agencia, aunque sean un actor importante. Para el conjunto de los actores de la cooperación española, introducía una novedad que era reconocer el papel de las empresas como actor de cooperación, algo muy novedoso que hasta este momento no se había reconocido así. Por otro lado, el mandato establece que una de las vías de colaboración con estas empresas como actores de cooperación son las alianzas público-privadas

para el desarrollo (APPD). Asimismo, también hay una convicción, que al menos el Gobierno entiende así, de que el desarrollo no es cosa solamente de lo público o de lo privado, sino que es una conjunción entre Estado, mercado y sociedad. Esto es lo que viene a ser una alianza, y este tipo de alianzas público-privadas son las que sólo pueden ser más eficaces a la hora de llevar a cabo un desarrollo que sea optativo, inclusivo y sostenible.

Es importante compartir conocimiento con distintas agencias para ver cómo cada una aborda el asunto y aplica su propia cultura de trabajo y sus propias competencias. Nosotros hemos tenido multitud de colaboraciones con distintas empresas. Algunas han sido pura subcontratación, donde la empresa tenía una capacidad específica para llevar a cabo determinadas intervenciones, por ejemplo como consultoras. Otras colaboraciones han sido con distintos instrumentos de la cooperación que no son competencia de la Agencia, como los Fondos de Ayuda al Desarrollo (FAD); y otras han consistido en intervenciones empresariales a través de instrumentos que sí maneja la Agencia, como el Programa de Microcréditos o programas con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que consisten en una red de empleo juvenil en la que participan y financian a partes iguales la propia OIT, empresas españolas y la Agencia.

---

\* Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe, AECID.

Cuando empezamos a pensar en APPD y en la necesidad de que como Agencia debíamos poner en marcha un plan para trabajar con ellas, empezamos por desechar este tipo de intervenciones que habíamos venido realizando hasta el momento como no propiamente alianzas público-privadas para el desarrollo. Porque para nosotros lo fundamental es la palabra alianza. Es decir, no se trataba de sumar recursos, no se trataba tampoco de contratar determinadas capacidades sino de hacer una suma en torno a objetivos compartidos que no podían ser otros que lo que ya habíamos acordado en el Plan Director de la Cooperación Española.

En primer lugar, la AECID es también una agencia de cooperación técnica, y por lo tanto, no suele participar en cooperación financiera: difícil sería intentar inversiones, quedaría fuera de nuestro objetivo. En segundo lugar, tampoco tenemos una necesidad de atraer a la empresa española a invertir en América Latina porque, de hecho, los flujos de inversiones privadas son superiores a los flujos de AOD. En consecuencia, no es tanto una necesidad de atraer flujos, sino de orientarlos.

Las empresas inversoras que tienen presencia en América Latina son empresas que tienen un fuerte compromiso social, unos programas importantes de responsabilidad social y que, por tanto, es deseable que orienten tanto sus inversiones como su responsabilidad social corporativa hacia objetivos con im-

pacto en el desarrollo. Y no solamente aliando las voluntades y capacidades de las entidades públicas, de la Agencia o de otras entidades públicas en España y en los países socios, sino también a la sociedad civil, elemento fundamental a incorporar que entendíamos que entraba en el concepto de lo privado —no solamente lo es la empresa—.

La Agencia empezó con dos frentes al mismo tiempo: un proceso de reflexión y de diálogo con distintos actores, en el que hemos estamos acompañados por la Fundación Carolina; y un sistema de pruebas, experiencias piloto en distintos ámbitos. En el ámbito de la reflexión, se examinó cuáles eran, de entre los ejes de intervención de cooperación española de la Agencia en América Latina, aquellos en los que una participación de actores privados, más concretamente de empresas en este caso, pudieran ser más útiles y tener mayor impacto. De los tres grandes sectores, que son gobernabilidad democrática, políticas públicas con un enfoque de cohesión social y el desarrollo económico, pensamos que este último es en el que en un principio podíamos centrar nuestra cooperación, para empezar con un enfoque gradual.

Se establecieron como líneas prioritarias las iniciativas de desarrollo del tejido económico y de apoyo a la iniciativa privada, el apoyo a la inserción de personas y colectivos más pobres en el circuito económico y la promoción del acceso universal a las tecnologías de la

información y la comunicación, como las tres líneas sobre las que intentaríamos empezar a trabajar.

Para ir avanzando en la promoción de alianzas se barajaron varias propuestas. Un área en la que la AECID podía tener una ventaja comparativa era en la de crear espacios para promover un desarrollo económico favorable. La concertación, el tejer distintas voluntades y distintos actores en torno a un objetivo, es especialmente útil para apoyar el tejido social y económico de la región de los países de América Latina. En este sentido se comenzó fortaleciendo a la micro y mediana empresa, a las empresas de economía social, y a los sectores productivos. La inversión en infraestructuras, aunque se inició con proyectos pequeños y experimentales, y fortaleciendo las capacidades de las instituciones y los recursos humanos del país, buscando fomentar al mismo tiempo la regulación favorable que permitiera desarrollar un tejido industrial propicio para el desarrollo.

¿Cuál es el papel de la Agencia en todo ello? Es un papel de institución facilitadora, que tiene una buena capacidad de interlocución y de articulación. La AECID es una buena catalizadora en la región latinoamericana, y aprovechando esto se pusieron en marcha una serie de concertaciones orientadas a configurar una herramienta para el fomento de las alianzas público-privadas para el desarrollo en América Latina, con el objetivo de que sean útiles tanto para el sector pri-

vado como para la sociedad civil y, desde luego, para nosotros.

Una línea secundaria de trabajo en la que se pensó iniciar estas reflexiones es en la de fomentar la participación empresarial directamente en programas de cooperación al desarrollo que ya están funcionando. Esta reflexión va más en la línea de los trabajos que la Agencia ya ha desarrollado con anterioridad, y lo que busca fundamentalmente es la participación de la empresa privada, del sector privado, maximizar el impacto y mejorar la eficiencia de estos programas.

¿Qué es lo que se espera de la empresa privada en estos casos? Por un lado, cofinanciación, pero también contribución especializada en logística y en gestión a través de sus conocimientos. El primer paso que se dio fue el de abrir una pequeña ventana de financiación. A través de la convocatoria de convenios de ONG, se abrieron unas líneas para que ONG interesadas pudieran actuar como una fuente de ideas y, por otro lado, como intermediarias entre gobiernos y empresas en España y América Latina, identificando las necesidades y siendo capaces de presentar propuestas que pudieran servir de experiencias piloto.

En esta composición de alianzas, el papel de la Agencia, aparte de actuar como ventanilla de financiación, sería el de tutelar y garantizar la viabilidad económica de la alianza, pero siempre previendo una participación del sector pri-

vado nunca inferior al 10%, y nunca superior al 50% del coste total de la alianza.

Por último, una tercera área en la que se está trabajando también es el del fomento de la responsabilidad social corporativa o como nos gusta más decir: la responsabilidad social corporativa para el desarrollo. ¿Con ello qué se busca?: la colaboración en el fomento de un cambio en la manera de hacer en la empresa, en su actitud hacia la responsabilidad compartida del desarrollo. No se trata únicamente en este caso de trabajar con empresas españolas en América Latina, sino también de empresas latinoamericanas que tienen importantes programas de responsabilidad corporativa dentro de sus países, y en esta línea estamos trabajando en una pequeña sublínea de promoción de formación en materia de responsabilidad corporativa a las pequeñas y medianas empresas de los países de cooperación prioritarios. También en una línea de formación y sensibilización para el fomento de las alianzas público-privadas, tanto en España como en países de la región. Para ello trabajamos con empresas latinoamericanas, con asociaciones empresariales, con asociaciones no gubernamentales de desarrollo, locales, universidades, sindicatos, etc.

Otra área que también se está explorando dentro de este ámbito de fomentar la responsabilidad social en las empresas, es, junto con el programa de Naciones Unidas para el desarrollo, a través de un Fondo de Gobernabilidad en América

Latina, un proyecto que trata de poner en marcha una red de universidades que incorporen en las escuelas de negocios o de las facultades que enseñan empresariales, lo que se llama aquí Económicas, toda una línea curricular en responsabilidad social. Es muy importante que la formación de nuevos emprendedores incluya formación en este ámbito.

Para terminar, se está poniendo en marcha una serie de experiencias piloto. La más reciente, que se ha consolidado como un convenio, ha sido una alianza con la Fundación ACS, a través del programa de *Patrimonio para el desarrollo*, suscribiendo un plan operativo, en el que se han incorporado campos relativos a la formación técnica especializada en gestión urbana y medioambiental sostenible, y no solamente participación en formación sino en asistencia técnica en materia de accesibilidad universal y tratamiento de residuos sólidos, dos líneas que trabajamos en América Latina.

Otra experiencia piloto es la relacionada con la herramienta llamada «Pago por Servicios Ambientales», cuyo objetivo es promover la integración de estos mecanismos, particularmente los relacionados con el agua, como instrumento innovador de cooperación que puede multiplicar la eficacia de la ayuda, en la consecución de los ODM desde países de la OCDE. La alianza está formada por AECID, la Casa Encendida, que forma parte de la Fundación Caja Madrid, y la Fundación Biodiversidad, del Ministerio

de Medioambiente. Estos mecanismos de pago por servicios ambientales, tienen además la virtud de acercar al sector privado a la problemática ambiental y social, en una ecuación sostenible, donde todas las partes se benefician. Tiene además un incentivo particular porque trabaja con PYMES y con empresas familiares y nos parece que esto añade más interés al que tiene en sí la iniciativa.

Otra iniciativa, impulsada a través de Naciones Unidas desde la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, es la Alianza por el Agua, que agrupa en España a representantes de cinco sectores: administraciones públicas, empresas, centros de investigación de opinión, ONG de desarrollo ambientalistas y organizaciones de la sociedad civil. Lo que busca esta alianza no es sólo alcanzar el objetivo de reducir la población que no tiene acceso al agua potable en América Central, sino vincular a la ciudadanía en ello. Los ciudadanos destinan, voluntariamente, una parte de su factura con determinadas empresas de consumo de agua a la realización de estos proyectos en América Central, con lo cual, por un lado se comprometen a reducir su consumo y, al mismo tiempo, esa re-

ducción y esa pequeña cantidad va para la puesta en marcha de programas o, mejor dicho, para la contribución a programas ya en marcha para reducir la brecha de acceso al agua potable y al saneamiento.

Finalmente, una experiencia singular es el Proyecto de Codesarrollo de Cañar-Murcia, en Ecuador. Es una experiencia piloto, cuyo objetivo es el codesarrollo y está destinada a mejorar las condiciones de vida en la zona de Cañar, en Ecuador, agrupando a las poblaciones, a las familias que viven en la región de Murcia, y generando buenas prácticas en el ámbito de codesarrollo. En ello están implicadas por parte de España, empresas españolas que actúan en Ecuador, la banca española en Murcia y el gobierno regional murciano, la Agencia Española y el Ministerio de Trabajo. En Ecuador están involucradas las mismas contrapartes regionales, locales y nacionales.

Concluyendo, la AECID es consciente de que se está en el inicio de un proceso, y existen grandes ventajas porque se puede aprender de lo que otras agencias de cooperación han hecho, pero esperamos también acortar distancias y poder estar a la altura en poco tiempo.